



Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca

Fundado: D.S. De 8 de enero de 1838
Creación: Ley de 24 de octubre de 1947

Mecapaca, 26 de Junio del 2023

Señor:
PhD. Thiago Hérick de Sá
Age-friendly Environments
Department of the Social Determinants of Health (HQ/SDH)
Division of UHC/Healthier Populations
World Health Organization
Presente. –

Ref: COMPROMISO POLITICO PARA CONVERTIRSE EN MUNICIPIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

De nuestra mayor consideración:

Como alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca, hacemos extenso nuestros sinceros saludos deseándole éxitos en la presente gestión 2023.

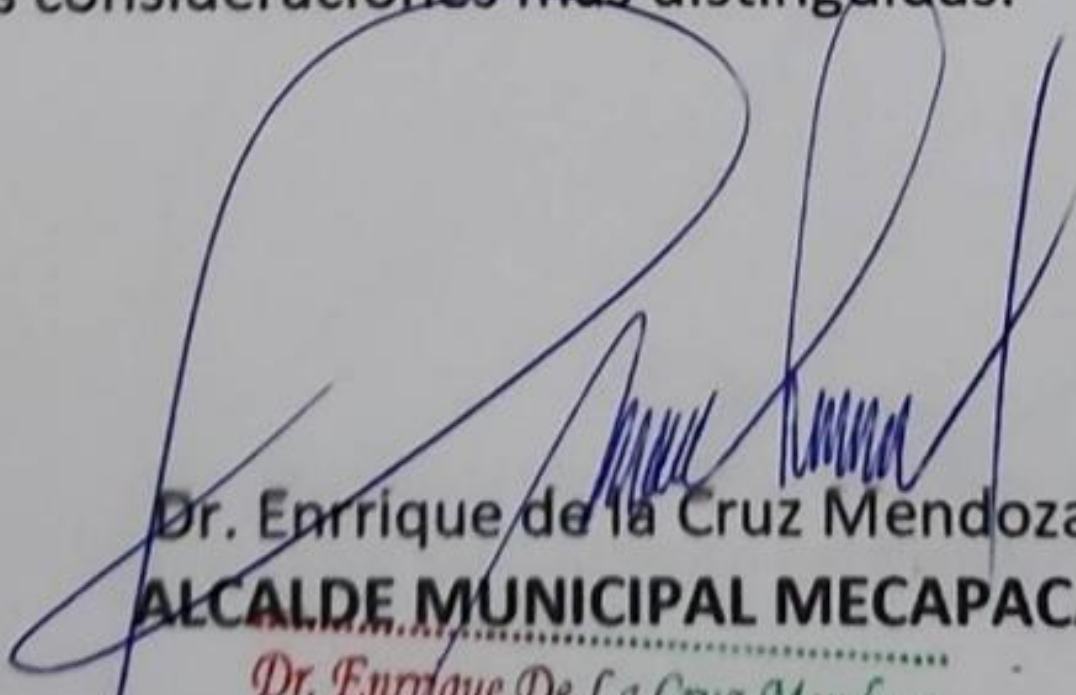
El Instituto Nacional de Estadística (INE) en su proyectado 2022 la población en el municipio de Mecapaca asciende a 22521, en 3 sectores Rio, Cabecera de Valle y Loma que alcanza a 57 comunidades.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) lidera la agenda concertada de la "Década del Envejecimiento Saludable en las Américas 2021-2030", declarada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre del 2020, teniendo como principal estrategia construir una sociedad para todas las edades, mismas que se desarrollan cuatro áreas de acción.

Como máxima autoridad del gobierno municipal de Mecapaca y en el marco de las competencias municipales, desarrollamos acciones que protegen los derechos de las personas adultas mayores del municipio: Actualmente, aprobado la Ley 241 y reglamento del adulto mayor de Mecapaca; tomando en cuenta al adulto mayor; inclusión de la problemática y necesidades del adulto mayor en el Plan Territorial de Desarrollo Integral Municipal (PTDI 2021-2025); asistencia técnica y jurídica a la asociación del adulto mayor; y en proceso de consolidación de la Red Por Una Vejez Digna del municipio de Mecapaca.

En este sentido ratificando nuestro compromiso como Municipio para **CONVERTIRNOS EN MUNICIPIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**" y poder fortalecer nuestras intervenciones desde el programa de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores de la OMS/OPS.

Con el compromiso institucional a favor de las personas adultas mayores para un envejecimiento activo y saludable, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.


Dr. Enrique de la Cruz Mendoza
ALCALDE MUNICIPAL MECAPACA

Dr. Enrique De La Cruz Mendoza
H. ALCALDE MUNICIPAL

Gobierno Autónomo Municipal de Mecapaca
Prov. Murillo La Paz - Bolivia

